



*Contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social y solidaria en Latinoamérica y el caribe*

## **CONVOCATORIA**

### **SECRETARIA TÉCNICA DE RIPESS-LAC**

**Marzo 2024**

#### **Términos de referencia**

##### **Presentación**

La Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria, para América Latina y el Caribe, RIPESS LAC es una red, de redes, continental que agrupa a: redes y organizaciones de carácter social, comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista, así como a movimientos ciudadanos actuando para una economía solidaria en América Latina. Con nuestra acción favorecemos la producción y el intercambio de recursos y conocimientos de diversa naturaleza, para fortalecer la base de un movimiento alternativo al actual sistema social económico hegemónico, proponiendo otras formas de hacer y construir otras economías centradas en el cuidado de la vida desde los valores de la economía social y solidaria en América Latina.

Desde el nuevo CDR de RIPESS-LAC se están generando los ajustes necesarios para facilitar y favorecer el trabajo de coordinación que se realiza. Es así que la Secretaria Técnica de RIPESS-LAC, tiene un carácter particularmente técnico y funcional siempre bajo la dirección del CDR y la coordinación.

Con ocasión entonces de este proceso de ajuste se lanza esta CONVOCATORIA para el cargo de EL/LA SECRETARIA TECNICA de RIPESS-LAC, conforme a los lineamientos que establece el Estatuto y la voluntad de la Asamblea.

Para responder a esta Convocatoria se establecen los siguientes requisitos:

##### **Objetivo General del Cargo**

Realizar las tareas administrativas y operativas de RIPESS-LAC en alineación y sintonía con el CDR y la coordinación.

##### **Objetivos Específicos**

Promover los principios y valores de la Economía Social y Solidaria, en la construcción de confianza entre las redes de la Ripess Lac y en la gestión colectiva para el cumplimiento de los acuerdos y planes de trabajo.

Gestionar iniciativas y estrategias para el fortalecimiento organizativo y programático de RIPESS-LAC.



*Contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social y solidaria en Latinoamérica y el caribe*

Apoyar en la consolidación técnica y financiera de los proyectos del Ripess Lac para el funcionamiento, ejecución y evaluación de las estrategias y actividades aprobadas por la asamblea y el Consejo Directivo Regional - CDR.

### **Funciones**

El/La Secretario/a Técnico/a realizará diferentes funciones establecidas por la asamblea y el Consejo Directivo Regional RIPESS-LAC, la gestión administrativa y financiera, la gestión de proyectos, el monitoreo a los sistemas de gestión, la coordinación de los sistemas de comunicación y manejo de las plataformas digitales, el acompañamiento en las relaciones internacionales, la elaboración de informes técnico y financieros cada 6 meses o cuando se requiera por cuestiones de la gestión de los proyectos y otras actividades para la buena gestión de la Ripess Lac, la facilitación de las reuniones del CDR, Asambleas y otros espacios que se requieran. Estas funciones se deben realizar en apoyo y bajo la coordinación del CDR y la Coordinación del Ripess Lac.

### **Perfil del Programa**

El Secretario Técnico o Secretaria Técnica será una o un profesional calificado en términos de formación profesional, experiencia y/o conocimientos, saberes y procesos propios; y se privilegiará su conocimiento y experiencia en materia de economía social y solidaria, criterios de igualdad de género, buena comunicación interpersonal; no se admitirá ningún tipo de discriminación de personas.

### **Conocimientos Especiales Sobre el Sector**

Un grado razonable de conocimiento de las dinámicas de las redes de economía social y solidaria en la región y las políticas públicas sobre el sector, así como conocimiento del panorama del trabajo en red, las dinámicas organizacionales, las entidades gubernamentales y las agencias de cooperación.

### **Capacidad Técnico – Gerencial**

Experiencia y habilidad probadas para la planificación, administración, gestión técnica y financiera relacionada a la visión de las organizaciones de economía social y solidaria como la gestión y gerencia de recursos institucionales tanto financieros, técnicos, materiales y humanos. Preferiblemente experiencia en la animación de procesos sociales y en la transferencia de conocimiento.

### **Condiciones Personales**

- a) Disponibilidad para trabajar 20 horas semanales en el cargo.
- b) Tener conocimiento de la Economía Social y Solidaria, desde la teoría y las prácticas y desde la visión de RIPESS-LAC.



*Contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social y solidaria en Latinoamérica y el caribe*

- c) Poseer un espíritu proactivo, responsable, honesto, con capacidad de labor en equipo.
- d) Tener conocimiento de las redes y organizaciones de la economía social y solidaria preferiblemente de la RIPESS-LAC.
- e) Manejar idioma español y/o portugués, deseable inglés y/o francés.
- f) Habilidades para la construcción de documentos oficiales y elaboración y presentación de informes.
- g) Trabajo con organizaciones de sociales, populares con experiencia en sistematización y elaboración de productos resultado de los procesos sociales.
- h) Tener dominio de las Tecnologías de Información y comunicación.

#### CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

- a) Ser nacional de un país miembro del RIPESS-LAC.
- b) No ser miembro de ningún órgano de gobierno del RIPESS-LAC.
- c) No tener vínculos de parentesco hasta segundo grado con miembros del Consejo Directivo Regional - CDR.
- d) Capacidad de adaptación a los mandatos de la asamblea y los documentos de gobernanza establecidos por las instancias del Ripess Lac.

#### **Duración del Cargo**

La persona que sea elegida para el cargo de Secretario Técnico o Secretaria Técnica será contratada por una organización afiliada a RIPESS-Lac, por el tiempo de 1 año, teniendo un periodo de prueba de 3 meses. El contrato podría ser renovado previa evaluación favorable del Consejo Directivo.

#### **Monto de Asignación por Trabajo**

Se asignará la cantidad de U\$ 800 mensuales por un equivalente a 20 horas de trabajo semanal.

#### **postulaciones**

Las postulaciones deberán ser presentadas en formato de hoja de vida debidamente soportado y presentado por una organización de RIPESS-LAC con la que se relaciona en el momento de la postulación. El plazo es hasta el día 23 de marzo del 2024, a la siguiente dirección electrónica: [lacripess@gmail.com](mailto:lacripess@gmail.com)

**Nota:** Se contará con las sugerencias y con la observación externa del proceso de las agencias aliadas de la Ripess Lac.



*Contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social y solidaria en Latinoamérica y el caribe*

## **Cronograma del Proceso de Selección**

<b>Actividad</b>	<b>Plazos</b>
Lanzamiento y difusión de la convocatoria	12 marzo – 24 marzo 2024
Evaluación y verificación de antecedentes revisada por el CDR	25 marzo - 30 marzo 2024
Realización de entrevistas por parte del CDR (terna preseleccionada)	1 abril – 7 de abril 2024
Selección del secretario técnico o secretaria técnica	12 de abril 2024
Información a los actores involucrados	13 de abril 2024
Nombramiento del secretario técnico o secretaria técnica	15 de abril 2024
Inicio de funciones	15 de abril 2024